CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Putumayo, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades a LUIS EDUARDO GARCIA FRANCO, identificado(a) con C.C. No. 18.101.691, quien SI ☐ No ▣ encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Mocoa, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2024.



DORA MARIA ARTUNDUAGA FLOREZ
Directora Regional Putumayo
Prosperidad Social

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.